

PGR

Procuraduría General de la República

DECLARACIÓN MINISTERIAL DEL IMPUTADO.

Delegación: CIUDAD DE MEXICO
Célula de Investigación: FISCALÍA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN "C" CGI
Carpeta de Investigación: FED/SEIDF/CGI-CDMX/0000117/201
7

CIUDAD DE MEXICO, CUAUHTÉMOC, 17 DE AGOSTO DE 2017**DECLARACIÓN MINISTERIAL DEL IMPUTADO EMILIO RICARDO LOZOYA AUSTIN**

[REDACTED]

nombre de EMILIO RICARDO LOZOYA AUSTIN, quien se identifica con documento
idóneo Licencia para Conducir, expedida por la Secretaria de Movilidad del Gobierno
[REDACTED] en la cual se aprecia una fotografía a color
que coincide con los rasgos fisonómicos de la entrevistado, documento del cual
obtiene copia fotostática y se le devuelve el documento exhibido a el entrevistado, por
solicitarlo y por no existir inconveniente legal para ello.

Por sus generales dijo llamarse como ha quedado escrito, ser originario [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

Procuraduría General de la República

A continuación y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 105, fracción III, 113, 114, 129 último párrafo, 217, 212 y 213 todos del Código Nacional de Procedimientos Penales, el imputado, en presencia de sus

previa entrevista privada con el mismo, debidamente asesorado y con conocimiento de los derechos constitucionales y procesales concedidos a su favor.

Acto continuo en términos del artículo 49 del Código Nacional de Procedimientos Penales se procede a EXHORTAR a la persona de nombre **EMILIO RICARDO LOZOYA AUSTIN**, para que se conduzca con verdad en la presente diligencia.

En este acto esta Representación Social de la Federación en este acto le pone a la Carpeta de Investigación en la que se actúa y una vez enterado de los datos de que obran en la misma, manifiesta que niego cualquier imputación que se formule en mi contra, y una vez enterado del contenido que he tenido a la vista en el objeto de poder presentar ante las supuestas imputaciones una adecuada defensa reservo mi derecho a declarar de conformidad con lo que dispone el artículo 20 apartado B y el artículo 113 de Código Nacional de Procedimientos Penales. Igualmente solicito respetuosamente ante esta autoridad ministerial ante la que comparezco que con fundamento en el artículo 113 fracción XIII, copia simple de todas y cada una de las constancias, pruebas, videos, USB que obren en la Carpeta de Investigación en la que comparezco; igualmente desde este momento solicito que se corrobore por parte de esta Autoridad Ministerial, que el de la voz vivo en México, trabajo en México, teniendo un arraigo en la Ciudad de México desde el año 2012 cuando me incorpore a la Campaña que para la Presidencia de la República realizó el Licenciado [REDACTED] igualmente en este acto ratifico en cada una de todas sus partes el escrito de 10 de mayo del año en curso que fue recibido en la oficina del Ciudadano Procurador General de la Republica el mismo 10 de mayo del año en curso, en este

mismo escrito que hoy ratifico viene la dirección de mi oficina y hoy en mis generales que han quedado plasmados en esta entrevista aparece mi domicilio particular para el efecto de la petición que anteriormente formule de que se verifique por parte de la autoridad ministerial el arraigo y la permanencia que tengo en la [REDACTED], con el único objeto de que esta institución tenga la absoluta certeza de que comparece tantas y cuantas veces me sea requerido ante esta y las demás autoridades que así lo requieran.

A preguntas especiales formuladas por esta Representación Social, me reservo mi derecho a contestar en virtud de que no existe dentro de lo que se ha revisado en la carpeta de investigación, ninguna imputación directa hacia mi persona, si no lo único que existe en donde se me menciona son notas de prensa.

Concluida la diligencia y previa lectura firman los intervinientes para constancia.

IMPUTADO



PGR

Procuraduría General de la República

AGE
TITULAR D

